PIQUETE Imposible, contradecir a AMLO en críticas a tribunales de justicia

"Inédito", en la historia del Judicial, negarse a transparentar las designaciones

Reprueban abogados al TSJ por esconder información de jueces

Se presumen nepotismo, compadrazgo, relaciones de amiguismo y familiaridad

GUADALUPE FLORES ► 03



Estableció Ulises Bravo; busca colaborar con diversos actores políticos

Compromiso de Morena, unidad y fortalecimiento

En un esfuerzo por superar las diferencias ideológicas y trabajar en conjunto, Ulises Bravo Molina, delegado especial del Comité Ejecutivo Nacional de Morena en funciones de presidente en Morelos, anunció su compromiso para promover la unidad y el fortalecimiento del partido Movimiento de Regeneración Nacional.

▶ 04

Como parte de la vida interna de su comunidad universitaria

Impulsa la UAEM la equidad, así como igualdad de género

Gustavo Urquiza Beltrán, rector de la UAEM, afirmó el compromiso de la institución con la promoción de la igualdad entre su comunidad universitaria. En los últimos cinco años, se ha registrado una evolución significativa en la concepción del tema de equidad e igualdad de género entre los universitarios. "El feminismo con igualdad de derechos va de la mano.

▶ 04

Es la postura de la CIDH ante la coyuntura del MP estatal

FGE debe priorizar atención a las víctimas del feminicidio

Ante la crisis en la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos, la CIDH Morelos presentó las principales conclusiones que ha dado en informes anteriores, para poner el acento en las deficiencias estructurales, que ha permitido las omisiones, negligencias, complicidades en las investigaciones sobre los feminicidios que en su inmensa mayoría permanecen impunes.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Observador Político **Gerardo Suárez Dorantes**



■ SILLETA MORELENSE

Como parte del intercambio cultural establecido por el gobierno estatal con la alcaldía de Medellín, se integró al tradicional desfile de silleteros de la Feria de las Flores de Medellín 2023, una pieza representativa de Morelos. Julieta Goldzweig, titular de la STyC, formó parte del jurado internacional

La mayoría de los 36 registra déficit en contratación de nuevos agentes

Un grave problema en todos los municipios, la falta de policías

Se ha dialogado con los ediles para el reclutamiento; el gobierno del estado apoyará

Una previa se usó para pagar el seguro de vehículos nuevos de la dependencia

Va Secretaría de Obras por una nueva ampliación presupuestal

Se requiere dinero para continuar obra pública en lo que resta de este ejercicio el 2023

▶ 03

▶ 03

2 | EL REGIONAL DEL SUR | Sábado 12 de agosto de 2023

MORELOS

OBSERVADOR POLÍTICO Gerardo Suárez Dorantes



La realidad oscura de Huitzilac; negligencia del edil por violencia desatada

n el municipio de Huitzilac, las historias de terror se multiplican día a día: violaciones, secuestros, asesinatos y la devastadora tala de árboles y tráfico ilegal de madera son una realidad constante; sin

embargo, el alcalde priísta Rafael Vargas Muñoz, tal parece vive en una realidad distinta, minimizando los hechos y culpando a los medios de magnificar los acontecimientos.

¿VA POR LA REELECCIÓN RAFA? Es bien sabido que Rafael Vargas tiene la mira puesta en su reelección en 2024, buscando el apoyo del Partido Revolucionario Institucional y del Frente Amplio por México, en lo que será una alianza con el PAN y el PRD. Pero en momentos críticos, como

durante los operativos recientes realizados por fuerzas policiales que clausuraron aserraderos ilegales y enfrentaron a grupos criminales, el alcalde no da la cara ni ofrece información oficial a los ciudadanos.

Incluso Vargas Muñoz ha pedido públicamente a la población que evite circular por ciertas áreas, debido a la presencia de bandas delictivas; empero, esto no es suficiente para proteger a los habitantes y turistas que atraviesan el municipio, ya que la violencia sigue azotando la región con la complacencia de las autoridades federales, estatales y municipados

Sus declaraciones sobre los bajos índices delictivos en Huitzilac son desafortunadas y carentes de sustento, es decir, la realidad muestra que la geografía del lugar favorece la comisión de delitos que afectan a los residentes y visitantes por igual.

Un caso que no se puede ignorar es la desaparición y posterior asesinato de tres jóvenes del Instituto Nacional de Salud Pública en Tres Marías. Estas historias escalofriantes deben contarse, ya que han convertido a Huitzilac en un foco rojo de delincuencia.

A pesar de los testimonios y denuncias de diversos actores sociales, religiosos y políticos, incluyendo el gobernador Cuauhtémoc Blanco, el alcalde Vargas sigue empeñado en negar la realidad y responsabilizar a los medios por magnificar los hechos.

Es hora de que Vargas deje de lavarse las manos y tome acciones concretas para abordar la creciente ola de violencia en su municipio.

Las familias que han sido víctimas de delitos merecen respuestas y justicia, en lugar de declaraciones vacías.

OCUPA PRIMEROS LUGARES EN DELITOS.- Los números no mienten: Huitzilac se encuentra en el tercer lugar con mayor crecimiento en el número de denuncias por cada cien mil habitantes, según el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública. Negar esta realidad solo perpetúa la problemática y muestra la negligencia del alcalde en el abordaje de la violencia en su comunidad.

En conclusión, la columna crítica destaca la falta de acción y responsabilidad del alcalde Rafael Vargas Muñoz ante la creciente violencia en Huitzilac; las vidas de los ciudadanos no deben ser sacrificadas en aras de intereses políticos. Es hora de enfrentar larealidad y tomar medidas concretas para restaurar la seguridad y la tranquilidad en este municipio.

En medio del caos y la desesperanza, el alcalde Rafael Vargas parece más preocupado por proteger su imagen política que por el bienestar de los ciudada-

nos que confiaron en él para liderar el municipio. Sus palabras vacías y su negativa a reconocer la realidad solo contribuyen a la creciente sensación de inseguridad y desconfianza en la

administración local.

Resulta necesario que la sociedad y los medios de comunicación sigan exigiendo transparencia y rendición de cuentas a las autoridades. La impunidad y la falta de consecuencias para los criminales solo perpetúan el ciclo de violencia y temor que se vive en Huitzilac.

Los ciudadanos deben empoderarse y organizarse para buscar soluciones.

La lucha contra la delincuencia no puede recaer únicamente en los hombros de las fuerzas de seguridad, sino que es un trabajo conjunto que requiere el compromiso y la colaboración de todos los sectores de la sociedad.

Asimismo, es importante que los partidos políticos y las coaliciones reflexionen sobre la calidad de sus candidatos. No basta con buscar el poder por el poder mismo, sino que deben priorizar el bienestar de la población y ofrecer soluciones reales a los problemas que enfrenta la comunidad.

En este contexto, el pueblo de Huitzilac tiene la oportunidad de marcar un precedente y exigir un cambio real en su liderazgo. Es momento de dejar atrás a aquellos políticos que solo buscan el beneficio personal y abrir paso a líderes comprometidos con la justicia, la seguridad y el desarrollo integral de la región.

Email: gerardon oticias 01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

J. Enrique Alvarez Alcántara



"Hablando se enciende la Gente"

mables lectores que siguen leyendo, a pesar de todo, mis colaboraciones semanales en el El regional del Sur, y que se intitulan El Tercer Ojo. Esta ocasión me propongo distraer su atención con esta colaboración que lleva por título uno de los famosos Poemínimos del poeta guanajuatense Efraín Huerta, mejor conocido como el "Cocodrilo". Así era conocido por el hecho de que él fue impulsor de Cuadernos del Cocodrilo.

En su momento, el propio poeta explicó de este modo sus Poemínimos: "...durante mucho tiempo, supuse con ingenuidad que estos breves poemas podían ser algo así como epigramas frustrados. Error. Mi hija Raquel (de 8 años), al leer algunos declaró lo siguiente: "Son cosas para reír". Poco después, en la casa de un famoso pintor, Octavio Paz (58 años) lo definió de esta manera: 'Son chistes'. Me alegró en extremo que, separados por medio siglo de experiencias y cultura, Raquelito y Octavio hubieran coincidido".

Pues bien, resulta que el encabezado de esta colaboración y los epígrafes elegidos para presentar a ustedes la temática a abordar ahora parecieran ser, más que una reflexión seria, un chiste; sin embargo, lo trágico de este asunto es que representa muy nítidamente una fenomenología que podemos observar cotidianamente en las "famosas redes sociales" -Twitter, Facebook, YouTube, Instagram, Linkedin—. Sin duda alguna, hoy por hoy somos testigos de la producción de textos breves, frecuentemente carentes de fundamentación y argumentos sólidos; los cuales recurrentemente suelen ser anatemas, calificativos o insultos dirigidos hacia reales o supuestos adversarios y, como es observable, se producen con una velocidad insólita y en cantidades que rebasan nuestra capacidad de seguimiento y tolerancia a la frustración. Pero aún más, estos, a su vez, se cargan

"No puedo Dejar De Escribir Porque Si me Detengo Me alcanzo"

Efraín Huerta. Hándicap. Estampida de Poemínimos.

"Hablando Se Enciende La Gente"

Efraín Huerta. Pues sí. Estampida de Poemínimos.

de cantidades superlativas de "respuestas" del mismo talante.

Pareciera que, más de medio siglo atrás, el "Cocodrilo" Huerta fue un clarividente que expresó esa necesidad imperiosa de escribir a toda costa, sin importar de lo que fuese, en el Poemínimo Hándicap. Por su lado, en algunas charlas con "Don Goyo", éste expresaba de algún modo esta necesidad irrecusable; decía: "Algo hay que decir". Y, parece sumamente obvio que "algo hay que decir", porque de lo contario, "me alcanzo", remataba Efraín Huerta.

Empero, sin asombro o perplejidad alguna, vemos que quienes escriben y contra escriben los breves textos dentro de la vorágine de las "redes sociales" se "desgarran las vestiduras", cual si fueran escribas o fariseos en disputas encendidas sobre algo que, más allá de tales discusiones, carecen de materialización efectiva en la acción política y se construye un sistema de "representaciones sociales" que, tanto colectiva como individualmente, encienden las hogueras de los odios y resentimientos que luego serán imputados a cada una de la figuras emblemáticas de los grupos que de uno y otro bando se disputan las narrativas que pretenden ser utilizadas como referentes creíbles y verosímiles de lo que ocurre dentro de nuestra atribulada nación.

No cabe duda de que lo que se halla en el centro del "debate" y la confrontación de execraciones es la narrativa y, desde luego, el sistema electoral que envuelve nuestra representación de la "Democracia" y que, aunada a tal narrativa, busca alcanzar un poder envenenado en sentido político, económico y jurídico.

Es evidente en esta hora que, otra vez, Efraín Huerta y sus Poemínimos se han tornado en el espejo que muestra nítida y transparentemente esta era de "desgarramiento de vestiduras", de imprecaciones, maldiciones y excomuniones y, por qué no, de descalificaciones, de uno y otro lado, como si estos supuestos polos fueran la única e incontrovertible realidad sociopolítica.

Al burlarse e ironizar el aforismo de que "hablando se entiende la gente", el "Cocodrilo" cambia espontáneamente sólo una letra del mismo, transforma entiende por enciende, y logra, sin habérselo propuesto en ese entonces, proyectar la imagen viva de lo que hoy podemos percibir; "hablando se enciende la gente". Daría lo mismo si es escribiendo, pero el arte del Poemínimo está ahí. Está en el juego intelectual.

Sería admisible que, reconociendo el carácter artificial de estos fuegos incendiarios, pudiésemos avanzar hacia la construcción de un proyecto de nación que nos incluya generosamente, bajo un ideal de paz, justicia, dignidad, libertad, seguridad, fraternidad y el abatimiento de las relaciones de dominiosubordinación, la miseria y la explotación irracional de nuestro entorno y, naturalmente, del ser humano por otros seres humanos.

"Inédito", en la historia del Judicial, negarse a transparentar las designaciones

Reprueban abogados al TSJ por esconder información de jueces

Se presumen nepotismo, compadrazgo, relaciones de amiguismo y familiaridad

GUADALUPE FLORES

Abogados reprobaron que el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) oculte información sobre el proceso para la designación de jueces. Incluso lo calificaron de "inédito" en la historia del Poder Judicial al negarse a transparentar dicho procedimiento.

Lo anterior, luego de que el centro de investigación "Morelos Rinde Cuentas" exhibió al Poder Judicial de Morelos por negarse a proporcionar información sobre la designación de jueces.

Para el ex presidente de la Barra de Abogados de Morelos, Miguel Ángel Rosete Flores el que el TSJ oculte información no representa otra cosa más que el temor a que se desatapen actos de nepotismo y corrupción en la designación de jueces.

También consideró que son datos que antes que nada deben ser públicos, para generar confianza en los ciudadanos sobre el actuar de las autoridades.

"Es reprobable que se oculte información, el hecho de ocultar la designación de las personas encargadas de la impartición de la justicia atenta contra la transparencia y seguridad que debemos tener los morelenses en nuestras autoridades", expresó en entrevista.

Inclusive refirió que esa es información que por ley debe de ser pública, incluso el Poder Judicial es el primer obligado en respetar las leyes y son los primeros en violentarla.

Además, exigió que la Dirección de la Unidad de Transparencia del Tribunal Superior información que ha clasificado como "reservada".

"Al no transparentar se presume que hay nepotismo, compadrazgo, el amiguismo y de la familiaridad. Ocultar la información nos obliga a pensar en que hay conflictos de interés", dijo el abogado postulante.



ABOGADOS REPROBARON que el Tribunal Superior de Justicia oculte información sobre proceso para designación de jueces. Incluso lo calificaron de "in-



Un grave problema en todos los municipios, la falta de policías

GUADALUPE FLORES

La mayoría de los 36 municipios de Morelos registran un déficit de policías; en los anteriores gobiernos se tenía muy abandonado el tema del reclutamiento de elementos de seguridad, reveló el director general de Atención a Municipios del Gobierno del estado, Luis Fernando Hidalgo

En entrevista, dijo que a pesar de que tienen elementos de seguridad pública municipal, no dejan de apoyarse con las fuerzas estatales e incluso las federales.

También reconoció que prevalece el problema del reclutamiento en las corporaciones de las policías en todos los municipios, y esto, dijo se debe en su mayoría a los bajos salarios, "los sueldos no son atractivos para los jóvenes"; también se requiere dignificar la profesión y que el salario sea una motivación para los elementos municipales

Además, el funcionario estatal aclaró que los alcaldes tienen la responsabilidad de reclutar, y la Comisión Estatal de Seguridad de formar, graduar y recertificar a sus uni-

Aunque aceptó que el reclutamiento de los policías se ha relegado en algunos municipios de la entidad morelense.

"En las policías municipales tenemos un déficit de elementos muy significativo, por ello, he dialogado con los ediles para que hagan su reclutamiento y que el gobierno del estado les dará un apoyo para la formación de sus nuevos elementos", compartió Además, dijo que en coordinación con Guardia Nacional y el Ejército Mexicano y la Policía Morelos se garantizar la seguridad de la población.

Va Secretaría de Obras por una nueva ampliación presupuestal

EDMUNDO SALGADO

La titular de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno de Morelos, Leticia Nolasco Ortigoza, aseguró que se analiza solicitar una nueva ampliación presupuestal al Congreso del estado.

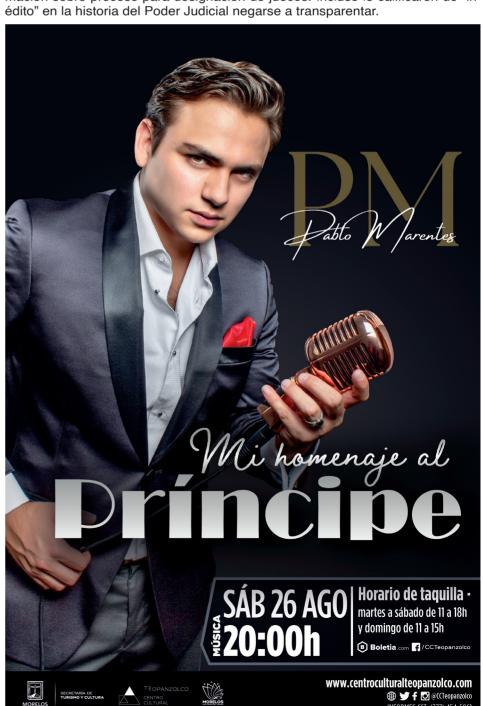
Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde mencionó que la ampliación que en días pasados aprobó el Poder Legislativo solo fue para pagar el seguro de los vehículos que se adquirieron en dicha dependencia, sin embargo, se necesitan de varios millones de pesos para realizar obras principalmente, la remodelación de diversos tramos carre-

"Recordemos que lo que se pidió en meses pasados fueron 182 mil pesos que fueron utilizados para el pago de los seguros de los vehículos que se activan en esta dependencia, no fue para obra pública así que una vez que se aprobó por parte de los diputados, se procedió a tener este recurso para el pago de los seguros pero estamos hablando que fue una cantidad mínima, ahora buscaremos una ampliación presupuestal para continuar realizando obra pública en lo que resta de este ejercicio el

Ante tal situación, la funcionaria estatal mencionó que se analizará solicitar una nueva ampliación presupuestal a los diputados del Congreso local en los próximos días, la cual confía en que pueda ser aprobada con la finalidad de que la obra públi-

"Yo creo que en los próximos días vamos a analizar cuál será la solicitud de ampliación presupuestal que se pedirá al Congreso, no tenemos por el momento el monto, es lo que tenemos que revisar porque queremos llevar a cabo la rehabilitación de diversos tramos carreteros para que puedan estar en buenas condiciones, así que esperemos que podamos presentar esta solicitud y que los diputados puedan aprobarla en beneficio de las carreteras del estado", concluyó Leticia Nolasco.

Y es que cabe recordar, que el pasado 15 de julio, los diputados del Congreso local aprobaron una ampliación presupuestal para la Comisión Estatal del Agua de 30 millones de pesos, para Obras Públicas 182 mil pesos, para el Sistema DIF Morelos 23 millones de pesos y a la Secretaría de Desarrollo Económico más de cuatro millones de pesos.



El aforo y restricciones serán acorde al semáforo epidemiológico · Uso obligatorio de cubrebocas

Estableció Ulises Bravo; busca colaborar con diversos actores políticos

Compromiso de Morena para el futuro, unidad y fortalecimiento

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En un esfuerzo por superar las diferencias ideológicas y trabajar en conjunto, Ulises Bravo Molina, delegado especial del Comité Ejecutivo Nacional de Morena en funciones de presidente en Morelos, anunció su compromiso para promover la unidad y el fortalecimiento del partido Movimiento de Regeneración Nacional. Bravo Molina destacó la importancia de colaborar con diversos esteras políticas para beneficiar tento a la

militancia como a la ciudadanía en general. El líder de Morena en Morelos anunció que esta premisa también se aplicará al diálogo y los acuerdos con los miembros del grupo parlamentario de Morena en el congreso del estado; el objetivo es fomentar un ambiente de colaboración y entendimiento en beneficio del partido y de los ciudadanos.

En relación a las alianzas con otros partidos políticos de cara al proceso electoral del 2024, Ulises Bravo Molina resalta la necesidad de evaluar la rentabilidad de cada instituto político involucrado.

Un ejemplo mencionado es Nueva Alianza, un partido que a nivel nacional ha perdido su registro, pero que aún mantiene presencia en Morelos; Bravo Molina subraya la importancia de realizar un análisis exhaustivo sobre los posibles beneficios y aportaciones de esta alianza para Morena. El dirigente partidista destaca que se llevarán a cabo análisis detallados para determinar el potencial político y los beneficios que podrían surgir de colaboraciones con

Nueva Alianza y otros partidos.

Se mantendrá un diálogo constante con diferentes órganos partidistas con el objetivo de construir alianzas sólidas de cara al próximo año en la entidad morelense.

En resumen, la propuesta de unidad y fortalecimiento dentro de Morena, promovida por Ulises Bravo Molina, busca trascender las diferencias ideológicas y trabajar en conjunto con actores políticos diversos para beneficiar al partido y a la ciudadanía en el futuro político de Morelos.



ULISES BRAVO MOLINA, delegado especial del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, anunció su compromiso para promover la unidad y el fortalecimiento del partido Movimiento de Regeneración Nacional.



Impulsa la UAEM la equidad, así como igualdad de género

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Gustavo Urquiza Beltrán, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), afirmó el compromiso de la institución con la promoción de la igualdad entre su comunidad universitaria. En los últimos cinco años, se ha registrado una evolución significativa en la concepción del tema de equidad e igualdad de género entre los universitarios.

"El feminismo con igualdad de derechos va de la mano. En nuestra universidad, hemos implementado diversas acciones, incluyendo la creación de la Unidad de Atención a Víctimas de la Violencia. Considero que estas medidas han sido cruciales para fomentar la igualdad de derechos y combatir cualquier forma de violencia dentro de nuestra comunidad universitaria", destacó Gustavo Urquiza. Durante su administración, se han establecido espacios y recursos enfocados en abordar la equidad de género, un paso fun-

damental en respuesta a la histórica problemática de desigualdad y violencia presente en instituciones de educación superior.

Gustavo Urquiza subrayó que la atención no se limita únicamente al feminismo y a las demandas planteadas por los colectivos feministas. Además, se aborda el tema de la masculinidad, investigando y analizando situaciones como la violencia y la falta de denuncia.

"La igualdad debe ser un derecho fundamental tanto para hombres como para mujeres. Este enfoque se basa en los principios de los derechos humanos", declaró Urquiza. Destacó que la Unidad de Atención a Víctimas de la Violencia despliega acciones concretas en esta dirección, reforzando la misión de la universidad de crear un entorno seguro y equitativo para todos sus miembros.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos continúa trabajando incansablemente para promover una cultura de respeto, igualdad y convivencia pacífica en su campus y en la sociedad en general.

A 8 años de la AVG, brindan apoyo a miles de féminas en riesgo: IMC

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Resultados notables e importantes son los que se han logrado en los últimos 20 meses en la capital de Morelos en la presente administración, al atender a más de 3,000 féminas que han buscado apoyo, atención y asesoramiento en casos de violencia de género.

Lorena Elizabeth Castillo, directora del Instituto de la Mujer en Cuernavaca dijo que desde su creación, el instituto ha desplegado esfuerzos significativos para convertirse en un refugio seguro y confiable para las mujeres que enfrentan situaciones de riesgo y violencia.

Según la directora Lorena Castillo Castillo, la institución ha logrado ganarse la confianza de la población, lo que ha llevado a un aumento constante en la cantidad de mujeres que acuden en busca de ayuda.

El instituto ha estado especialmente enfocado en abordar las preocupaciones planteadas en la declaratoria de alerta de violencia de género emitida hace ocho años. Durante este tiempo, la administración de Lorena Castillo Castillo ha trabajado incansablemente para implementar medidas de protección y seguridad que corresponden al municipio, con el objetivo de garantizar la seguridad y el bienestar de las mujeres.

"La fortaleza de esta administración radica en nuestra dedicación a poner a la mujer en el centro de nuestras acciones", afirmó Lorena Castillo Castillo. "Nuestro compromiso se basa en la atención integral y la prevención de agresiones contra mujeres, niñas y adolescentes. Estamos trabajando para establecer políticas que trasciendan en el futuro, con la esperanza de que nuestro impacto se refleje en años venideros".

Durante este año y medio de gestión, el Instituto de la Mujer ha experimentado un aumento significativo en la demanda de sus servicios. Desde asesoramiento psicológico y jurídico hasta programas de empoderamiento económico, las mujeres han encontrado en el instituto un lugar donde pueden obtener el apoyo necesario para superar situaciones difficiles y mejorar sus vidas.

Lorena Castillo Castillo destaca la importancia de la cultura de la denuncia y la no normalización de comportamientos que pongan en riesgo a mujeres, niñas y adolescentes. "Nuestra labor es proporcionar un espacio seguro para aquellas que necesitan ayuda y orientación. Estamos comprometidos a continuar brindando nuestro apoyo y trabajando para un futuro donde la violencia de género sea cosa del pasado".

El Instituto de la Mujer en Cuernavaca sigue siendo un faro de esperanza y apoyo para las mujeres de la comunidad, ofreciendo servicios integrales que contribuyen a construir un entorno más seguro y equitativo. Es la postura de la CIDH ante la coyuntura del MP estatal

FGE debe priorizar atención a las víctimas del feminicidio

DE LA REDACCIÓN

Ante la crisis en la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos, la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos (CIDH) presentó las principales conclusiones que ha dado en informes anteriores, para poner el acento en las deficiencias estructurales, que ha permitido las omisiones, negligencias, complicidades en las investigaciones sobre los feminicidios que en su inmensa mayoría permanecen impunes.

Las víctimas y sus familiares que reclaman justicia son quienes deben estar en el centro de la atención pública.

Mientras exista el feminicidio impune, ninguna autoridad ni servidor público puede eximirse de cumplir y rendir cuentas públicas de su actuación institucional para garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de

Para erradicar el femincidio se requiere de una política integral y una coordinación interinstitucional, de tal manera que no haya margen para simulaciones, omisiones o complicidades. Un solo caso de feminicidio debería ser absolutamente condenado por las autoridades y no utilizarlo por uno u otro

más daño a las víctimas y sus familiares en primer lugar, afectando al conjunto de la sociedad que termina siendo afectada por lo que hacen o dejan de hacer las autoridades que abusan de su poder.

Con la revictimización de las mujeres víctimas de feminicidio y de sus familias por servidores públicos y funcionarios, se vuelve un acto de Violencia Institucional.

Hay que señalar que desde la solicitud de AVG en 2013, documentamos 530 casos de feminicidio ocurridos en Morelos del año 2000 al 2013. Una vez que se aprobó la AVG en agosto de 2015, se mandató a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos dar un informe sobre el estado que guardaban estos 530 feminicidios. Hasta la fecha no hemos recibido el informe correspondiente de todos estos casos, pues únicamente reportó 271.

Y así como el caso de Ariadna Fernanda no fue considerado como feminicidio por la Fiscalía General del Estado y se negó que así fuera integrada la carpeta de investigación. Por lo que vemos que la Fiscalía no aplica el protocolo de investigación que establece que en principio toda muerte violenta de mujeres

se tienen que investigar como Feminicidios. Una grave omisión ha sido la inexistencia de la Unidad de Contexto para analizar la forma comisiva, el modo de operar de los feminicidas, la recurrencia de los hechos, los factores concomitantes y las causas similares que hacen posible que sigan ocurriendo los feminicidios, a pesar de que la Fiscalía informó que utilizó 5 millones para la creación de ésta unidad de contexto que no existe ni tiene personal ads-

Evitar los feminicidios con medidas de prevención y protección es posible si no se actúa con negligencia. Un dato a resaltar es que en lo referente a las Órdenes de Protección durante el año 2021, la Fiscalía reportó que emitió 4,826, mientras que la Comisión Estatal de Seguridad dio cumplimiento solamente a 2,202, en el mismo periodo señalado. Por lo que o bien existe una falta de comunicación con la Comisión Estatal de Seguridad o hay actos negligen-

Ante la actuación negligente de la Fiscalía en la atención a la Alerta de Violencia de Género para el Estado de Morelos, la CIDHM presentó una Queja ante el Órgano Interno Visitaduría y Asuntos Internos de la Fiscalía General del Estado de Morelos para conocer los procesos de sanción que correspondan ante tal hecho. En fecha 19 de octubre del 2021, el titular del Órgano Interno de Control, Lic. Felipe Velarde Corrales, citó a la CIDHM para comparecer en sus oficinas, a fin de que se realizaran las manifestaciones pertinentes y se aportara los elementos necesarios para el esclarecimiento de los hechos señalados. Sin embargo, y pese a que la CIDHM se presentó y aporto las pruebas necesarias, no se encontró ninguna irregularidad en el actuar de las autoridades señaladas.

Para la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, como organismo peticionario de la AVG, toda autoridad o servidor público, del nivel que sea, que no cumpla con sus funciones, incurra en omisiones, negligencia o complicidad, debe ser investigado y sancionado como lo establece la ley, poniendo por encima de privilegios de funcionarios a los derechos humanos de las personas que han sido victimadas como en éste caso, de violencia

Juan Angel Flores otorgará 100 becas para preparatoria

DE LA REDACCIÓN

Juan Ángel Flores Bustamante alcalde de Jojutla, firmó convenio de colaboración con la Coordinación Estatal del subsistema de preparatoria abierta (CESPA-Morelos) representada por el Doctor Oscar Peñaloza Pérez, director general, a fin de que la población del municipio mayor de 15 años que no cuente con su preparatoria pueda cursarla, con el objetivo de fortalecer la educación.

El alcalde Juan Ángel Flores anunció que se otorgarán 100 becas para las personas que quieran aprovechar esta oportunidad de concluir sus estudios de preparatoria en este subsistema con validez oficial.

Flores Bustamante agradeció el apoyo de la Maestra Silvia Cartujano Escobar, directora de la Escuela de Estudios Superiores (EES) de Jojutla que se suma otorgando las facilidades para que las instalaciones de la Universidad sean la sede de la aplicación de exámenes. También agradeció al gobierno del estado y al director general de Educación media Superior Iram Mina Valdez, a través de la directora de Fortalecimiento Educativo y Profesiones, Laura del Rayo Corres Ortega, quien atestiguó la firma de este convenio.

El alcalde exhortó a la población mayor de 15 años a continuar su formación académica y contar con su certificado de preparatoria, a fin de mejorar las oportunidades laborales y por ende su calidad de vida.

Para mayor información, las personas interesadas pueden acudir a la oficina de la regiduría de Educación a cargo de la Maestra Patricia Luna Domínguez.

iPorque amamos, luchamos!

LAS VÍCTIMAS Y SUS familiares que reclaman justicia son quienes deben estar en el centro de la atención pública.



Ya se ha incrementado en 80% afluencia a balnearios

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de balnearios y parques acuáticos de Morelos informaron que en lo que va del periodo vacacional, se ha incrementado en un 80 por ciento la afluencia de visitantes, principalmente provenientes del Estado de México, Guerrero y de la propia entidad.

Así lo dio a conocer el presidente de la Asociación de Parques Acúaticos y Balnearios, Víctor Manuel Castro Serrano, quien comentó que los empresarios de este sector se prepararon con ofertas para atraer a los visitantes, los cuales aumentaron en más del 80

"Para nosotros la temporada de vacaciones de verano es una de las más importantes por el calor que se registra y que genera que los ciudadanos vayan a los balnearios, nosotros preparamos ofertas, descuentos para recibirlos lo que ayudó a aumentar el número de visitantes en estos primeros dias de las vacaciones de verano", explicó.

El líder empresarial agregó, que esperan que durante lo que resta del periodo vacacional pueda aumentar más el número de visitantes lo cual ayudará a reactivar la economía del

"Aún quedan varias semanas de las vacaciones de verano, así que esta estadística pueda cambiar, esperemos que siga aumentando porque si vienen más personas eso implica un mayor ingreso económico, un repunte en la actividad económica en beneficio de los balnearios y parques acuáticos", mencionó. Castro Serrano concluyó, al recordar que el sector viene de una difícil situación económica a raíz de la disminución de visi-

tantes que dejó la pandemia del coronavirus.

6 | EL REGIONAL DEL SUR | Sábado 12 de agosto de 2023

Jóvenes que laboran lo hacen en el comercio informal, dice el Inegi

GUADALUPE FLORES

En Morelos cerca de 213 mil jóvenes son económicamente activos y únicamente 206 mil están ocupados, informó el coordinador estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Ricardo Torres Carreto.

En entrevista, explicó que son datos que arrojó las estadísticas del Censo aplicado durante el primer trimestre

del año, y presentadas en el marco del Día Internacional de la Juventud que se celebra este 12 de agosto. Mencionó que existe un 3.1 por

ciento de desocupación de personas cuyo rango de edad es de 15 a 29 Agregó que más del 60 por ciento

de los jóvenes ocupados se dedican al comercio y a los servicios, en su mayoría de manera informal, seguido de la Industria de la construcción

Lo anterior, dijo, significa que los jóvenes no cuentan con alguna prestación como es la seguridad social, el aguinaldo, entre otras.

El funcionario federal, dijo que en Morelos hay más de 480 mil personas de entre los 15 y 29 años, de este número, poco más del 50 por ciento son mujeres y 49 por ciento hombres.

Según estas cifras, el 34 por ciento

ciento de hombres van a la escuela. "Esto también tiene que ver porque

de las mujeres estudian y el 33 por los hombres se dedican a trabajar o trabajan y estudian", agregó Torres

En el actual sexenio, son más de 65 mil los empleos creados

EDMUNDO SALGADO

En lo que va de la administración del gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, se han creado más de 65 mil empleos formales, principalmente para los jóvenes, informó el director general del Sistema Nacional del Empleo, Jorge Mario García Ávila.

Fue durante la realización de una Feria del Empleo que se llevó a cabo la mañana de este viernes en Cuernavaca, en donde el funcionario señaló que el mandatario estatal está preocupado en que los jóvenes puedan tener oportunidades de trabajo, por lo que la instrucción es la de continuar con este tipo de eventos en donde se ofrecen más de mil fuentes de empleo.

"Esa fue la instrucción que nos dio el gobernador del estado, Cuauhtémoc Blanco Bravo, la de apoyar a que los jóvenes puedan tener mejores oportunidades laborales, a impulsar que puedan salir de su escuela y contar con un área en la que puedan desarrollar sus actividades, en eso estamos trabajando, esa es la instrucción del mandatario estatal y vamos a darle impulso a la creación de estas fuentes de empleo", explicó. Ante tal situación, García Ávila dijo que en los últimos cinco años se ha logrado crear más de 65 mil empleos formales con sueldos competitivos que ayudan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

"Estamos hablando de que en estos cinco años de la administración estatal se han creado 65 mil fuentes de empleo, las cuales en su mayoría han sido para los jóvenes, esto sin duda es un gran incentivo para el desarrollo económico ya que la creación de nuevas fuentes de empleo y más para un sector tan desprotegido como lo son los jóvenes, ayudan a impulsar el desarrollo económico de la entidad", mencionó.

El funcionario concluyó, al hacer un llamado a los jóvenes para acercarse al Servicio Nacional del Empleo con el fin de encontrar una fuente de trabajo.

Desmienten gravedad en el bajo nivel del lago de Tequesquitengo

EDMUNDO SALGADO

A pesar de que hubo escases de lluvias durante los primeros meses del año, el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, José Luis Galindo Cortés, descartó que el Lago de Tequesquitengo haya descendido a niveles críticos, además de que ya se está recuperando con el inicio de la temporada de precipitaciones pluviales.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que la dependencia a su cargo en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, están realizando trabajos para sanear el Lago de Tequesquitengo y evitar que haya descargas de aguas

"Estamos trabajando en coordinación con las autoridades federales para mejorar las condiciones en las que se encuentra el agua del Lago de Tequesquitengo, estamos buscando que no haya descargas de aguas negras que es lo que genera la contaminación de este lugar tan importante para la zona sur del estado y también en materia turística", explicó.

El funcionario estatal mencionó, que el Lago de Tequisquitengo no alcanzó el descenso crítico de su nivel a pesar de la escasez de lluvia que hubo durante los primeros meses del año, sin embargo, se espera que pueda recuperar su nivel con las precipitaciones que

se están registrando y las que se esperan durante el resto del mes de agosto y septiembre.

"No, el descenso del agua en el lago fue normal, no fue a niveles críticos, debemos decir que sí hubo un descenso porque hubo escasez de lluvia, pero se está recuperando, ya empezaron las precipitaciones durante el mes de julio, se han registrado ya varias durante lo que llevamos de este mes de agosto y recordemos que esperamos todavía que llueva a finales de agosto y durante el mes de septiembre que es en donde más precipitaciones se reportan, entonces se va a recuperar sin duda alguna el nivel de este lago", concluyó Galindo Cortés.



SECRETO A VOCES Rafael Alfaro Izarraraz



Los cambios sociales en Venezuela: La Ley de Tierras (XVIII)

na de las primeras y principales medidas del gobierno revolucionario bolivariano encabezado por Hugo Chávez, fue la emisión de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, una de las medida más importantes que llevó a modificar la estructura social de la sociedad venezolana, lo que requirió de una gran movilización social en el medio rural. Esta ley tuvo como propósito atender las debilidades de la economía venezolana relacionado con la producción agroalimentaria que, como lo hemos expuesto en otras entregas, históricamente había sido deficitaria en perjuicio de las clases o segmentos de la población ubicadas en la parte inferior de la escala social. La nueva ley contempla la producción agroalimentaria en el marco de las tendencias de sustentabilidad ambiental y facultaba al Ejecutivo para en caso de ser necesario expropiar las tierras por causa de utilidad pública o social.

En Venezuela, por historia, la mayoría de las tierras agrícolas han pertenecido al Estado venezolano. La otra parte es privada. Uno de los principios que sostuvo esta ley, fundada en el conocimiento de especialistas, consistió en eliminar la existencia de tierras ociosas, baldías o escasamente productivas. Lo que por supuesto tocaba la existencia de latifundios, como ocurre en la mayoría de naciones latinoamericanas que no hicieron una revolución como la mexicana. La distribución de la tierra era un pendiente de la agenda social. La intervención del Estado en las empresas agrícolas fue considerada por los opositores como experiencias orientadas al fracaso, poniendo como ejemplo la experiencia rusa y cubana. No parece tener sentido estas críticas porque en realidad las familias campesinas apoyaron las acciones del gobierno, por lo menos hasta 2012.

Lo anterior no quiere decir que no existieran leyes, como es el caso de Venezuela, que promovieran reformas agrarias. Pero se trató de reformas, como la impuesta después de la caída de Marcos Pérez Jiménez, en 1958, promovida por el gobierno del Pacto de Punto Fijo. Aquella ley de 1960 establecía como fin la transformación agraria y contemplaba el derecho de las familias campesinas a poseer tierra, asesoría y apoyo técnico, así como el fin del latifundio. En 2001 gobernadores de Cojedes, Monaguas y Yaracuy, llevaron a cabo acciones de expropiación de tierras en sus respectivos estados. En 2005, siguieron los de Lara y portuguesa. Fueron afectados intereses de familias inglesas, entre otras. Era la época de la Alianza para el Progreso promovido por EU, muy distinta al hasta hace poco Consenso de Washintgon, en el marco de la disputa por la hegemonía entre EU y Rusia.

De aquella reforma, hasta 1985, sólo habían sido objeto de parcelamiento en "asentamientos campesinos 2.019.246 ha. El procedimiento de obtención de tierras fue la negociación y las tierras propiedad del Estado. "En total se afectaron unos 41 millones de ha, correspondiendo 40% a tierras privadas y 60% de tierras públicas. El total de familias asentadas alcanzó 156.300, aproximadamente" (p. 5, ver Ley de Tierras y Desarrollo Agrario: una interpretación jurídica de sus contenidos y aplicación, autora: Luisa Elena Molina). En su planteamiento original la ley de 1960 también se planteaba eliminar el latifundio en Venezuela. En general, los estudiosos consideran a la ley de reforma agraria de 1960 como un fracaso. Es entendible, de lo contrario no hubiese tenido

En el contexto de las normas que regulan el cuidado del medio ambiente y conocida como Ley Habilitante (que le otorgó a Chávez facultades para emitir decretos con fuerza de ley, emitida en noviembre de 2000), la nueva ley ocasionó resistencia de los arandes propietarios de tierra debido a que el nuevo modelo se proyectó afectar tanto a tierras públicas como privadas. Sin que lo anterior, por supuesto, impida la posesión individual de la tierra bajo el nuevo proyecto siempre y cuando se no se encuadren dentro de los criterios establecidos por la nueva Ley, improductivas o bien tierras ociosas. Como resulta de la experiencia latinoamericana, la actividad agroalimentaria generalmente es un espacio que requiere de importantes inversiones en infraestructura, un reto para un nuevo gobierno, que los gobiernos venezolanos venían efectuando desde la década de los treinta del siglo pasado.

De acuerdo a información que proporcionan autores de uno de los textos consultados que citamos en la bibliografía, Venezuela: "Cuenta con tan solo 1.903.000ha de terreno con suelos de buena calidad agrícola (clases I y II); las tierras con mediana calidad agrícola totalizan 9.326.000ha, de las cuales 2.678.000ha son tierras clase III y IV, y 6.648.000ha corresponden a tierras cuya calidad agrícola es marginal para la agricultura (clases V y VI), pero son muy aptas para pastos con diversos tipos de ganadería bovina semi-intensiva. Dentro de estas dos últimas clases de suelo (V y VI) no están incluidas 1.672.000ha que tienen severos problemas de salinidad y sodicidad, además de excesos de agua por problemas de drenaje. Las que exhiben los problemas de sales están ubicadas en toda la franja costera-litoral de Venezuela, donde los problemas de deficiencia hídrica (aridez) son acentuados. Las áreas con mal drenaje están localizadas en el sur del lago de Maracaibo y en los llanos bajos inundables de los estados Barinas, Portuguesa, Cojedes, Guárico y Apure"

Los rescates fueron acompañados por "invasiones" de tierras y hatos ganaderos, por todo el país. El "delito" de invasión tuvo que despenalizarse porque era necesario activar la vida productiva de las tierras. El derecho al servicio de la sociedad. Por supuesto estamos refiriendo una lucha social en la que grupos o campesinos fueron asesinados. Los ganaderos crearon grupos de sicarios a su servicio. El ejército estuvo del lado del pueblo, como ocurrió en diciembre de 2010 en el sur del Lago Maracaibo, en donde fueron tomadas 27 fincas. Tropas y tanquetas participaron en ese evento. En general los dos millones de hectáreas que han pasado a formar parte del nuevo proyecto agroalimentario del país, hasta 2008, solamente el 31 por ciento forman parte de los latifundios. (Continuará).

Bibliografía consultada: Molina R., L. E. (2013). Ley de Tierras y Desarrollo Agrario: una interpretación jurídica de sus contenidos y de su aplicación. En Gutiérrez S., A. (Coord.), El Sistema Alimentario Venezolano a comienzos del Siglo XXI. Evolución, balance y desafíos (pp. 523-580). Mérida (Venezuela): Facultad de Ciencias Económicas y Sociales-Consejo de Publicaciones de la ULA. Serie Mayor, Vol. 1... Jaimes, Edgar, Mendoza, José G., Ramos, Yalitza, & Pineda, Neida. (2002). Propiedad de la tierra y la seguridad agroalimentaria de Venezuela. Interciencia, 27(12), 656-663. de Krivoy, Ruth. (2001). Perspectivas económicas de Venezuela. Gaceta Médica de Caracas, 109(3), 429-434. Recuperado en 12 de febrero de 2023.

CUANDO SEA DEMASIADO TARDE...





REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

uen día, apreciado lector. Muchas gracias por seguir regalándome cinco minutos de su sábado para recorrer estas líneas que recogen uno que otro detalle percibido en las noticias por su servidor. Para mí, estas semanas han sido de inmensa labor científico-literaria. ya se me va a acabar el año y todavía tengo uno que otro manuscrito qué pulir. Antier pude darme un chapuzón en la Bitácora y, aprovechando que se quedó en el refri unas semanas, me dio la oportunidad de pensar en varias cosas, encontrarle varios detalles, y por supuesto atender las observaciones que los árbitros le hicieron. Espero poder hacerles llegar este año las aventuras del Capitán, la Teniente, y todos los demás personajes que nacieron durante el encierro de la pandemia.

Ayer salieron las estadísticas del Coneval al respecto de la pobreza y el acceso a los servicios básicos de la ciudadanía, y la verdad es que salimos muy bien. Del 2020 al 2022, la pobreza se redujo en un 7%, bajando de 43.9 a 36.3%, y la pobreza extrema bajó de 8.5% a 7.1%. Otros indicadores no presentan resultados tan impactantes, el rezago educativo aumentó en un .2% en el mismo periodo, mientras que la carencia por acceso a los servicios de salud aumentó de 28.2% a 39.1% (¿vieron a las personas que se quedaron atoradas en el elevador de un hospital del IMSS en no recuerdo qué ciudad del norte?). Ya al final presentan una cosa que denominan la "línea de pobreza por ingresos", y declaran que el porcentaje se redujo de 52.8% a 43.5% en el mismo periodo. Parecería que las políticas del López en favor del pueblo pobre y

La Pobreza Extrema Extrema

bueno ha ayudado en gran medida.

Pues no, todo esto que usted está leyendo son PATRAÑAS. ¿Sabe usted cómo consiguieron estos números? Imagino que responderá usted que se consiguió con las becas del Bienestar, el ChAlFA, la Refinería de Dos Bocas y los libros de texto aratuitos. Pues lamentablemente no es así, aunque si usted junta a sus dos abuelitos con pensión del Bienestar y dos de sus hijos con ayudas para los ninis, consigue una cifra de alrededor de 15 mil pesos, con el que su familia puede subsistir (o darse una buena ayudadita). Sin embarao, la realidad es que hicieron lo que siempre hacen, sólo que al revés: en lugar de cucharear los números para hacerlos volar más alto, redujeron los parámetros a través de los cuales se construyen estas estadísticas. Hace un año su servidor (2022, 23 de julio) encontró que los habían modificado desde 2021, para hacer una evaluación de la clase media mexicana (lo que sea que eso sea), de tal manera de que, lo que ahora el CONEVAL llama "la línea de pobreza" quedó más o menos a los 13 mil pesos de ingreso mensual POR FAMILIA, no por individuo (como se evaluaba el siglo pasado).

La jugada es muy buena, requiere de mucho movimiento institucional y social. Por un lado, empujaron tantito para que la gente reportara más ingreso, aunque dicho ingreso viniera de gobierno mismo, y por el otro lado rebajaron los parámetros para bajar a todos un escalón, de tal manera que lo que el siglo pasado se denominaba "pobreza extrema", hoy en día se conoce sólo como "pobreza", y hay, en realidad, una "pobreza extrema extrema" de la que no se habla ni se incluye en la estadística. Se supone que, con un ingreso mensual a partir de los 20 mil pesos, usted ya pertenece a la clase media de este país, y me imagino que con eso costea una vivienda superior a las que ofrecen las instituciones de interés social, por lo menos un vehículo, y sus hijos acuden a escuelas particulares. ¿Cierto? ¿No es eso la clase media?

Hay que admitir que la idea fue muy buena, la estrategia ha sido eficiente (por lo menos mediáticamente), y el acierto fue que lo hicieron calladitos y en varios años. Así, nos dicen a los mexicanos que 10% de la población ipasó la línea de la pobreza! Ahora somos menos pobres, y supongo que habrá de agradecer al pelmazo en turno. Mientras en mi amado Morelos no pudieron rescatar al Fiscal de las fauces de la justicia chilanaa, estamos a más de diez muertos diarios, desaparecen puñados de niñas todos los días, y el pequeño Graco anda tratando de volverse a hacer del control del estado (si es que de verdad lo per-

Porque la pobreza de este país no ha muerto, pero anora tiene pinta de cadaver maquillado.

Dorantes-Argandar, G. (2022, 23 de julio). Clases sociales (lo que sea que eso sea). Cuando sea demasiado tarde... El Regional. Disponible en línea: https://elregional.com.mx/ cuando-sea-demasiado-tarde-clases-sociales-lo-aue-seaque-eso-sea Consultado 11-08-2023 12:00.

regional 🌭 el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo

Margarita Pacheco Cedillo

Mayra Aidee Castillo Pacheco

Gerardo Suárez Dorantes

Carlos Gallardo Sánchez

Eduardo Olvera Jacobo

Iván Efraín Pacheco Rodríguez

José Luis Urióstegui Salgado

Héctor Rangel Terrazas

CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO DISTRIBUDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400 COLÓNIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

año 35

El Regional del Sur

PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLÓNIA JIQUILPAN • C.P. 62170

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 · RADIO Y TV: (777) 317 72 55 · PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro Cuernavaca, Morelos México, 6200

notaría Buscada por FBI y DEA, cayó Deanna, supuesta integrante del cártel de Sinaloa

DE LA REDACCIÓN

Al consolidar la colaboración entre la Fiscalía General del Estado de Morelos y las autoridades de los Estados Unidos de Norteamérica, Agentes de Investigación Criminal (AIC) lograron el aseguramiento de una mujer buscada en el estado de Dakota del Norte, por cargos relacionados al narcotráfico en donde intervenía el Cártel de Sinaloa a cargo del Joaquín "El Chapo" Guzmán.

Derivado de la solicitud de apoyo de las autoridades de la Unión Americana, agentes investigadores de la Fiscalía del Estado de Morelos realizaron diversos actos de gabinete y de campo que permitió el aseguramiento el pasado 01 de agosto de la femenina de nombre Deanna "N" de 33 años de edad, al ser localizada en la capital del estado.

Al ser certificada, la femenina fue puesta a disposición de las autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM), quienes confirmaron la estancia irregular de la mujer en el país; lo que podría comprometer la seguridad pública de la nación, iniciándose los trámites para la deportación respectiva y llevada a la frontera donde fue entregada a personal de la Agencia Federal de Investigación (FBI por sus siglas en inglés), quienes la trasladaron ante un tribunal federal en Houston, Texas, donde enfrenta acusación de conspiración para la importación y distribución de sustancias controladas en los EE. UU.

Se presume que la mujer fue pareja en los Estados Unidos de uno de los líderes del Cártel de Sinaloa, es así que junto con varios masculinos habrían dirigido una operación para el tráfico de drogas que operaba desde el año 2019, a través de la cual se distribuyeron metanfetamina, cocaína y fentanilo en Minnesota, Dakota del Norte y del Sur, Nebraska y Wisconsin, sustancias presuntamente controladas por el Cártel de Sinaloa desde México.

La acusación realizada por autoridades de Dakota del Norte, indican que el grupo delictivo utilizó la amenaza y violencia para asegurar el pago de las drogas y ocultar sus actividades ilegales.

De acuerdo a las autoridades norteamericanas, la búsqueda de la mujer desde hace tres años, forma parte de la "Operación Asuntos Pendientes II", investigación impulsada por el Grupo de Trabajo contra el Crimen Organizado y el Control de Drogas (OCDETF), sobre el tráfico internacional de metanfetamina, cocaína y fenta-

Dicha operación involucra a in-

vestigadores del FBI, la DEA, la policía de St. Cloud, la oficina del alguacil del condado de Stearns, la policía de Sartell, la oficina del alguacil del condado de Benton, la oficina del alguacil del condado

de Sherburne, la oficina del alguacil del condado de Morrison, el Servicio de Impuestos Internos -CID, la policía de Fargo, la policía de West Fargo, Minnesota BCA.



Emmanuel amenazó de muerte a su vecino de Temixco, acusan

DE LA REDACCIÓN

Elementos del Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta participación en el delito de amenazas y/o lo que resulte, en el municipio de Temixco.

La tarde de este jueves, los policías tuvieron conocimiento vía radiofrecuencia que sobre la calle 5 de Mayo del poblado de Acatlipa, se escucharon varias detonaciones de arma de fuego.

Atendiendo el reporte, los oficiales arribaron al lugar, donde tuvieron contacto con un hombre, quien manifestó que minutos antes su vecino lo amenazó de muerte y le disparó en varias ocasiones, dándose a la fuga a bordo de una motocicleta color gris. Mediante búsqueda y localización

del presunto, al circular sobre la calle del Trabajo del poblado de Acatlipa, los uniformados y la víctima tuvieron a la vista al presunto responsable, quien se encontraba a bordo de una motocicleta marca Italika, color gris, mismo que fue señalado por el afectado, el cual manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra.

Por ello, los elementos de la Policía Morelos detuvieron a quien dijo llamarse Emmanuel "N", de 31 años de edad, quien fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público para que determine su situación jurídica.

Cuernavaca, capturan a individuo fueron abordados por una mujer

DE LA REDACCIÓN

Señalado de violencia familiar en

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar y/o lo que resulte, en el municipio de Cuer-

La mañana de este jueves, durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Ciprés de la colonia Teopanzolco, los oficiales

que identificó a un hombre como su ex esposo, quien minutos antes la había agredido de manera física y verbal, además de haberla amenazado de muerte, por lo que manifestó su deseo de proceder legalmente en su contra.

Por lo anterior, y ante el señalamiento directo, fue detenido Gabriel "N", de 53 años de edad, siendo puesto a disposición del agente del Ministerio Público del Fuero Común quien determinará su situación jurídica.

Este sujeto es acusado de portar droga en Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta participación en delitos contra la salud, en el municipio de Jiutepec.

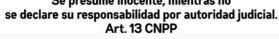
La tarde de este jueves, al realizar recorridos de seguridad sobre la calle Puente Blanco de la colonia El Porvenir, los policías tuvieron a la vista a un sujeto que al notar su presencia guardó entre su ropa un objeto e intentó darse a la fuga,

por lo que al estar ante un posible hecho delictivo fue detenido metros adelante.

Al realizar una inspección aseguraron varias bolsitas traslúcidas que contenían una sustancia granulada similar a la droga conocida como

Por lo anterior, los elementos de la Policía Morelos detuvieron a José Andrés "N", de 18 años de edad, quien fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público el cual determinará su situación jurídica.























Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP















